

COMITÉ LAS TORONJAS

PRO MEJORAS DEL SECTOR EL INCA

Karen Sánchez Concejala

Fecha: 23-09-2014

Hora: 16:35

Firma: 

Quito 18 de Septiembre d de 2014

Of. 024 CLT- 014

③

Señora

KAREN SANCHEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGO

Presente.-

La Directiva del Comité "Las Toronjas" Pro Mejoras del sector El Inca, en nombre y representación de los Moradores de este Barrio, tiene a bien dirigirse a usted y por su intermedio a todos quienes integran la Comisión por usted representada, para comedidamente solicitar se dignen tomar en consideración el pedido formulado al señor Alcalde y al señor Presidente de la República, que tiene relación con la reubicación del Centro de Rehabilitación Femenino, popularmente llamado Cárcel de Mujeres.

El Caso señora Presidenta de la Comisión es que el señor Presidente de la República, envió al señor Alcalde, nuestro pedido, para su conocimiento conforme consta en Oficio Nro. PR-SSDES-2014-28667-O, de 27 de Junio de este mismo año, lo que hace suponer que existe la predisposición de atender nuestro pedido por parte del economista Rafael Correa, caso contrario, desde un inicio solamente nos habría negado. Es importante que usted conozca que el mismo Oficio fue enviado también para conocimiento del señor Ministro del Interior y de la señora Ministra de Justicia a través de la Subsecretaria General del Despacho de la Presidencia de la República.

Adjuntamos también copia del Oficio 017 CLT-014, enviado a usted, como presidenta de la Comisión, ingresado a la Secretaria de su despacho, con fecha 24 de Junio del presente año y desde entonces hace aproximadamente tres meses, nos encontramos en espera de su respuesta, pues en ese mismo oficio estamos solicitando se digne situar día y hora para ser recibidos en el seno de la Comisión, inteligentemente dirigida por usted, sea a la Directiva del Comité nuestro o a un Directivo en representación, para que exponga en forma detallada, nuestras inquietudes y aspiraciones, y conocer de parte de ustedes, cual es el criterio y por lo tanto cual sería la respuesta, o las acciones encaminadas al logro de este objetivo.

Como puede usted observar hemos tenido la suficiente paciencia, en espera de algún resultado favorable, pero la angustia ante la incertidumbre, hace que insistamos nuevamente dirigiéndonos a usted para comedidamente solicitarle se digne conocer la opinión de su Comisión; del señor Alcalde; y como coidearios del señor Presidente de la República, los señores Miembros de su Comisión, es más fácil obtener la información que nosotros requerimos, pues como usted conoce, La Directiva de los Comités Barriales, tenemos tras de sí a un gran conglomerado social que reclama resultados, y que al no obtener respuesta parece que no se hace nada.

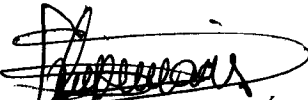
De los documentos que adjuntamos se desprende que nuestra aspiración consiste: en que luego de reubicada la Cárcel de Mujeres, ese espacio sea entregado al Municipio, o aplicar la fórmula que la Ley ampare, como puede ser, se nos ocurre, declarado de utilidad pública, que eso no implica ningún gasto, es un trámite de orden interno, que soluciona un enorme propósito y aspiración de los moradores de este sector.


Además en este sector ya no existen espacios grandes que podrían ser comprados con una asignación del Gobierno, es por esto que le apuntamos como la única posibilidad, una vez que quede desocupado, para que el Municipio Metropolitano, con la ayuda ofrecida por el Dr. Rodas, se construya un parque; espacio verde que sería aprovechado de la mejor manera para la comunidad de este sector, puede ser una piscina temperada, un espacio para deporte, otro para cultura y recreación, capacitación, para reuniones de la comunidad etc., etc., pues al momento, no contamos ni siquiera con un espacio para reuniones de los moradores, actividad que la cumplimos en cualquier calle del sector, la menos transitada.

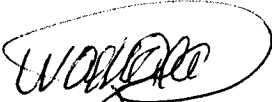
Por todas estas consideraciones, comedidamente solicitamos a usted se digne concedernos Audiencia, o recibirnos en Comisión General a fin de simplificar la tramitología que esta clase de pedidos exige; señalando día y hora para tal efecto.

Por la favorable atención que se digne dispensar al presente, nos anticipamos en agradecer.

Atentamente,


Lcda. LUPE VILLACÍS
Presidenta


Lcda. NANCY MORALES
Vicepresidenta


Señor WALTER AYALA
Secretario


Sra. JUANITA CONDOR
Tesorera

Adj: Croquis del sector + antecedentes.

COMITÉ LAS TORONJAS

PRO MEJORAS DEL SECTOR EL INCA

Quito 24 de Junio de 2014
Of. 017 CLT- 014

2014
24 JUN 2014
15/57
1

Señora

KAREN SANCHEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGO

Presente.-

La Directiva del Comité Pro mejoras, "Las Toronjas" del sector El Inca, en nombre y representación de los Moradores de este espacio, tiene a bien dirigirse a usted y por su intermedio a todos quienes integran la Comisión por usted representada, para comedidamente solicitar se dignen tomar en consideración el pedido formulado al señor Alcalde y que tiene relación con la reubicación del Centro de Rehabilitación Femenino, popularmente llamado Cárcel de Mujeres.

Como bien explicamos en los oficios enviados tanto al señor Alcalde, como al señor Presidente de la República, somos un barrio de gente sencilla, que por muchos años hemos sido relegados y condenados a vivir en deplorables condiciones, llegando a la pauperización del sector, cuando a pocos metros, divididos solamente por una casa ubicada como una muralla, tenemos un barrio residencial: La Ciudadela Damer, faltando el derrocamiento de una casa construida hace poco tiempo, en una bocacalle, Manuel Lizarzaburu y calle de Los Guabos, que una vez ejecutado el trazado vial de este sector, necesariamente tiene que derrocarse, para que estos dos barrios queden conectados, y lo que es mejor una salida peatonal que tanta falta nos hace y el descongestionamiento vehicular de la avenida El Inca, que se ha vuelto intransitable, sobre todo en horas pico, por la falta de apertura de las calles transversales.

Parece inadmisibile el contraste, físico y ambiental de estos dos sectores, la Ciudadela Damer y El Inca, a simple vista surgen las diferencias, pues ellos no tienen un centro carcelario ubicado en el corazón del barrio y también todas las obras de infraestructura son concluidas, con calles asfaltadas, no así nuestro espacio, que todavía cuenta con senderos de lodo, chaquiñanes para caminar, sin agua, sin luz, sin obras primarias que son indispensables para el llamado buen vivir, tenemos niños jugando con la pelota en las calles y ancianos, sin protección; encerrados o deambulando por las calles sin ninguna distracción, ni orientación básica, perdidos en barrios ajenos y lo que es peor atropellados lejos de aquí o simplemente desaparecidos, es decir expuestos a toda clase de peligros

Para nosotros no es muy saludable ni reconfortante vivir en este sector, vivimos en constante zozobra, existe desorden en todos los sentidos sobre todo en el abuso de uso de suelo, que es una condición propia del sector, que merece un acápite aparte y nosotros siempre pendientes de lo que puede ocurrir, pero últimamente tenemos noticias que la cárcel de mujeres será reubicada, lo cual nos reanima.../ renace la esperanza/ en espera de que las autoridades se compadezcan de nuestro barrio y que el terreno hoy ocupado por este Centro Carcelario sea dispuesto para un espacio verde para la comunidad y a su vez concluir la búsqueda de un espacio para el funcionamiento de una UPC, destinada para este sector.

Como bien explicamos en las comunicaciones enviadas y que citamos anteriormente, solicitamos que este espacio sea utilizado en forma optima centímetro a centímetro, para una UPC; un parque, un centro recreativo y cultural, pues no disponemos de un lugar para reuniones de los moradores del sector, continuamente solicitamos a algunas instituciones nos faciliten un sitio para reunirnos y cuando no lo logramos, nos reunimos en la calle, la menos transitada; la disponibilidad de este espacio solucionaría en gran parte los problemas sociales que nos caracterizan..

Toda esta exposición señora Presidenta de la Comisión que trata en forma puntual, problemas como los nuestros, que guardan afinidad con los objetivos propuestos, para solicitarle se dignen interponer sus buenos oficios y como miembros de Alianza País, nos ayuden a conseguir que el

Señor Presidente, Rafael Correa autorice que este espacio dejado por la Cárcel de Mujeres, se lo destine para mejorar la calidad de vida de los Moradores de este sector.

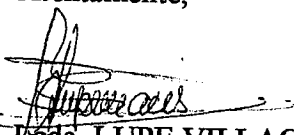
Por nuestra parte ofrecemos toda nuestro contingente y colaboración en el momento en que este sueño se cumpla, mantendremos limpio y funcional el espacio dispuesto, con solidaridad y trabajo como una prueba de nuestro agradecimiento y reconocimiento por el legado patrimonial que representa para hoy y la posteridad en la triste historia de este barrio, la reubicación del Centro Carcelario y la entrega de este espacio a la comunidad, que puede ser declarado de utilidad pública, como una compensación a tantos años de intranquilidad y sufrimiento, contando con la anuencia del señor Presidente Rafael Correa.

Esperamos contar con su valiosa ayuda, llegar a su corazón y a su delicada sensibilidad, para la realización de este sueño dorado, estamos seguros de encontrar respuesta favorable para poder desde ya, contar con un parque aunque no sea extenso, pero cercano, ubicado en nuestro entorno, en nuestro círculo, en nuestro vecindario esencialmente para la comunidad más vulnerable, niños: mujeres gestantes; Madres solteras; mujeres solas, discapacitados y ancianos, y una UPC que garantice la seguridad, pues los valores fundamentales que identifican a los representantes de la primera fuerza política del país es la redención de los que nunca han tenido voz, por lo que no han sido escuchados, de los desprotegidos, de los desamparados; volvemos a recuperar la confianza en quienes nos gobiernan, sin limitaciones ni marginaciones, con honestidad y gran calidad humana.

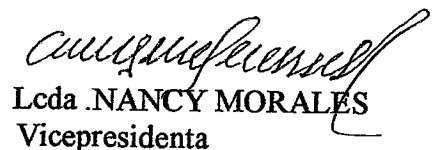
En caso de ser necesario acudiremos masivamente a la alcaldía para exponer nuestro clamoroso pedido y demostrar así, que somos todos los moradores del sector que sentimos esta necesidad, porque en lo posterior no tendremos otra oportunidad, como esta, para el mejoramiento de nuestro entorno, estaremos condenados a vivir el resto de vida que nos quede en medio del cemento, de las piedras y del lodo, no encontraremos alivio a la carga de desánimo y pérdida de la esperanza, que se apoderó de nosotros, por lo que contamos con vuestra aceptación y aunque hemos tratado de ser muy claros en esta exposición, podremos hacerlo también personalmente, siempre que nos concedan la audiencia respectiva o conversatorio, fijando día y hora.

Por la favorable atención que se digne dispensar al presente, nos anticipamos en agradecer.

Atentamente,



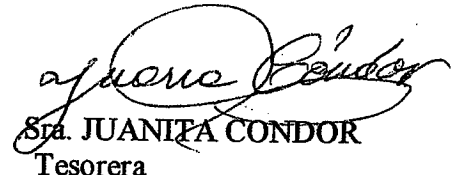
Lcda. LUPE VILLACÍS
Presidenta



Lcda. NANCY MORALES
Vicepresidenta



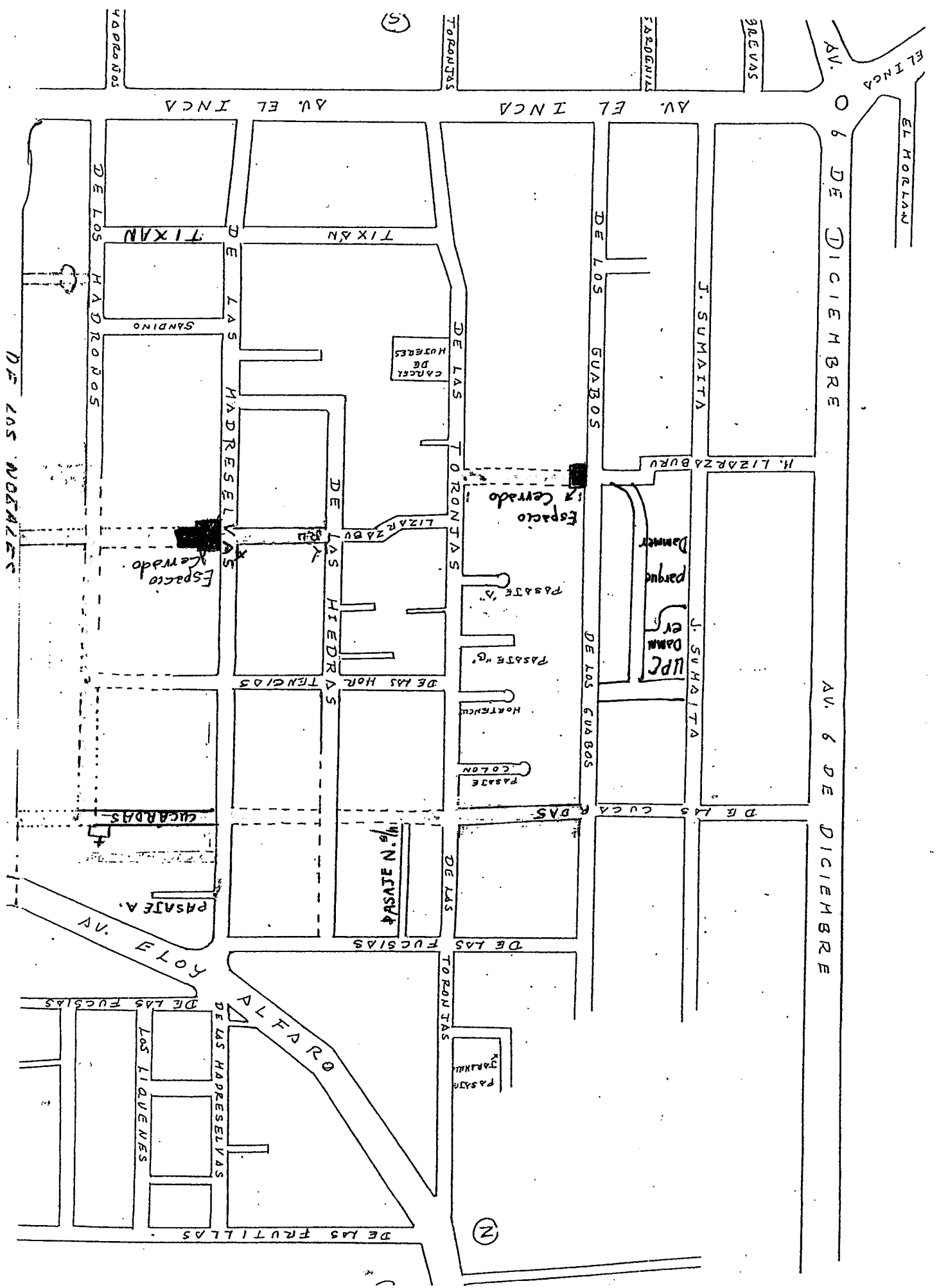
Señor WALTER AYALA
Secretario



Sra. JUANITA CONDOR
Tesorera

Adj: Croquis del sector + antecedentes.

Calle Las Toronjas N 47-300 entre Tixán y Lizarzaburu Tlf 2 416014
(80 mts. Aprox. hacia el norte de la Cárcel de Mujeres)





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

02261
07-07-2014
Oficio Nro. PR-SSDES-2014-28667-O

Quito, D.M., 27 de junio de 2014

Asunto: Hace varios requerimientos.

Señor Doctor
Mauricio Rodas Espinel
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
En su Despacho

De mi consideración:

Para su conocimiento, adjunto copia del Oficio Nro. 08-CLT-014 dirigido al señor Presidente Constitucional de la República, suscrito por la señora Lupe Concepción Villacís Chávez, Presidenta del Comité Las Toronjas Pro - Mejoras del Sector El Inca, mediante el cual solicita varias obras en beneficio de mencionado sector.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sr. Edwin Leonardo Jarrín Jarrín
SUBSECRETARIO GENERAL DEL DESPACHO, ENCARGADO

Anexos:
- PR-JRDSG-2014-020529-EXTQ.pdf

TV/sb/sa

COMITÉ PRO MEJORAS "Las Toronjas" DEL SECTOR EL INCA

Doctor
Mauricio Rodas
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
Presente.

De nuestra consideración:

Adjunto al presente, dígnese encontrar copias de la comunicación constante en carpeta adjuntando mas documentos, entregada a dirigentes de SUMA, con quienes mantuvimos una reunión el día sábado 15 de Marzo del presente año, esperábamos contar con su presencia para exponerle personalmente el calvario al que hemos sido sometidos y que nos mantiene ajenos al buen vivir, pero no fue posible, ojalá en lo posterior podamos situar fecha de visita al sector, para una reunión de trabajo y que constate personalmente la cruel discriminación a la que hemos sido sometidos, pues permanentemente hemos sido objeto de ofertas demagógicas que no nos han permitido progresar.

Tenemos fe y confiamos en esta nueva administración, porque creemos firmemente que usted y sus colaboradores tienen afán de colaboración y servicio para la comunidad y una estrategia diferente para tratar a los barrios, para solucionar sus problemas porque inteligentemente captan que el éxito de toda gestión es la gente, los barrios y sus dirigentes y que la función municipal principalmente enmarca el adelanto y progreso de la ciudad, a través de obras que garanticen el bienestar, en coordinación con la ciudadanía para enfocar con claridad los verdaderos problemas, que ameritan soluciones inmediatas, demostrando así, que si podemos vivir mejor, con una política de puerta abierta.

No hace falta mencionarlo pero desde su inicio trabajamos en la promoción y campaña electoral de la lista 23 con Mauricio Rodas a la cabeza, Carla Cevallos como Concejala, con quien hemos coordinado las actividades de campaña. Empezamos por Face Book; visitas de puerta a puerta; conversaciones y reuniones con los moradores mediante una campaña masiva; con el reparto de propaganda; repertorio convincente fundamentado en lo inadecuado de las multas, el perjuicio ocasionado a las familias la incidencia en la economía del hogar, la desatención a los barrios; resaltar los valores de los integrantes de la Lista; El maltrato de que hemos sido objeto en todas y cada una de las actividades de la Alcaldía, colocación de banderas y posters en los espacios más transitados del sector, y luego, cada morador encargado de entregar trípticos y propaganda promocional en todos los espacios y oportunidades que se presentaren, ya sea en el taxi, en el bus de transporte, con el vecino, en el supermercado, en el mercado etc., etc..

Para esta gestión nos unificamos con los moradores de la parte alta del barrio, quienes tienen como presidente al Lcdo Lucio Pachacamac, y en la calle De Las Madreselvas con el doctor Gonzalo Córdor, esto es necesario por cuanto antes fuimos un solo barrio, hoy divididos por la avenida Eloy Alfaro, en razón de ello, la parte alta es San Isidro del Inca y desde la Avenida Eloy Alfaro hacia el Sur, hasta la avenida principal, lo llamamos el barrio El Inca, así, estratégicamente hemos

Quito 27 de Mayo de 2014

Of 015-014



Alcaldía
Metropolitana
RECEPCIÓN

Nº. TRÁMITE:..... 0 00812.....

FECHA DE INGRESO:..... 29 MAYO 2014.....

RECIBIDO POR:..... *Samia C.*.....

Inf. 3952300 ext. 12318 - 12306

tenido que formar dos directivas para una mejor gestión, por cuanto el barrio ha crecido y los requerimientos son mayores, lo cual exige mayor trabajo para una mejor atención y solución de los problemas, que son característicos de cada espacio.

Por la desatención sufrida en todo este tiempo, estamos afrontando un deterioro de los espacios que se supone que a través del tiempo deben lograr adelanto en positivo, pero vemos con desesperación que hemos llegado, a los extremos de pauperización del sector, por la falta de controles, por el quemeimportismo de las autoridades y la actitud de gente extraña que se empeñan en despojarlo de los avances logrados, porque al no existir autoridad que frene los desacatos, los líderes barriales afrontamos antagonismos y enemistades de tipo personal, poniendo en riesgo nuestra integridad física, llegando al extremo de ser objeto de amenazas de muerte, porque no hay apoyo ni respaldo de la Autoridad.

No es nuestro propósito cansarlo con la serie de problemas que tenemos y que buscamos nos ayude en la solución, pero es importante mencionar que estamos dispuestos a trabajar en forma unificada como ayuda en el logro de objetivos por lo que nos mantendremos a la expectativa de la reunión que mencionamos inicialmente y que esperamos nos sea concedida para un mejor entendimiento y poder conocernos e identificarnos personalmente, el lugar queda a elección: - La antigua iglesia de San Isidro; - el Jardín de Infantes ubicado en la calle De Las Madreselvas y Av. Eloy Alfaro, parte Norte después del puente peatonal, o el Salón de la Iglesia Evangélica, ubicada en el antiguo Pasaje de Los Ensueños y De Las Madreselvas.


Nos sentimos orgullosos cuando en los medios de comunicación, vemos que ya se han iniciado las visitas a los barrios y que existe la predisposición de ayuda, que los objetivos se están plasmando, así podemos decir que no hemos obrado en vano y que con un líder bien intencionado y honesto, con el conocimiento y la capacidad necesarios, si podemos vivir mejor!

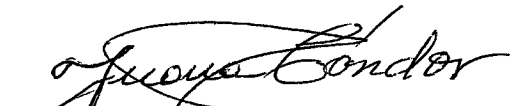
Esperamos señor Alcalde nos conceda el honor de recibirlo en nuestro sector para conocerlo y tratarlo personalmente y que compruebe que lo expuesto es un leve reflejo de lo que realmente vivimos y afrontamos día a día, por lo que desde ya agradecemos por su atención y apertura en espera de contar con su valiosa presencia.

Atentamente,


Luce Villacis
Lcda. Luce Villacis
Presidenta


Nancy Morales
Lcda. Nancy Morales
Vicepresidenta


Walter Ayala
Sr. Walter Ayala
Secretario


Juanita Condor
Sra. Juanita Condor
Tesorera

LV/wa.

ADJ: antecedentes

Comité Pro Mejoras "LAS TORONJAS" del sector el Inca, Calle De Las Toronjas N47 300 entre tixan y Iizarzaburu a 80 mts hacia el norte de la Cárcel de Mujeres. Tlf 2416014

COMITÉ PRO MEJORAS "Las Toronjas" DEL SECTOR EL INCA

Quito, Mayo 26 de 2014

A continuación sometemos a su consideración un listado de las necesidades básicas de nuestro sector, ubicado entre la Av. Eloy Alfaro y la Avenida el Inca de norte a sur y de Este a Oeste desde la Av. Seis de Diciembre hasta la calle De Los Madroños:

- Terminación del trazado Vial con la apertura de calles, e implementación de los servicios Básicos, apertura de la calle Manuel Lizarzaburu; desde la Nogales, hasta la Isaac Albeniz, sector de la CocaCola.
- “(- Reubicación de la Cárcel de Mujeres y que ese terreno sea destinado para un espacio verde en el que implementaremos áreas para cultura deporte y recreación, es decir un parque para todas las edades.”
- Reparación y mantenimiento de las calles existentes.
- Programación conforme nos había ofrecido en otra administración en el año 90, de asfaltar una calle por cada año, sobre todo las Verticales que soportan una sobrecarga del tránsito vehicular, que difícilmente soporta el Adoquín
- Reconsideración de la señalización de doble vía de la calle Sumaita, entre Samuel Fritz y Av. El Inca, hoy solamente este pequeño espacio es de una sola vía, ocasionando un grave daño al sector, pues constituye uno de los agravantes para la constante sobrecarga vehicular.
- Designación de Inspectores Municipales para vigilar y sancionar a quienes tengan comportamientos contrarios al mantenimiento y ornato del barrio, construcción de veredas y cerramientos y el respeto a los vecinos, o a su vez autorizar la organización de las veedurías ciudadanas, que armonicen la actividad con las Comisarias del Municipio.
- Estudio del Uso del Suelo, existen muchas mecánicas e Industrias de toda índole, que por falta de espacio interno, o la infraestructura adecuada hacen uso de la vía destinada a tránsito peatonal y vehicular, por lo que las calles que utiliza el transporte popular permanecen ocupadas, ocasionando escándalos permanentes entre los conductores de vehículos creando anarquía y desorden.
- Control de las ventas en las veredas, prohibir la colocación de toldos, sillas mesas y cocinas en la vía pública.
- Reubicación de las canchas nocturnas de Voley, convertidas en lugares de consumo excesivo de alcohol y sala de juego, sin control de horarios y días de descanso, al que concurren menores de edad y mujeres hasta horas de la madrugada a puerta cerrada, con una persona encargada de manejar la llave, y no permite el ingreso de autoridad alguna, cuando salen en grupos, se arman escándalos, por el cobro de las apuestas, o se

quedan bebiendo dentro de los vehículos, prenden la radio, activan las alarmas, es decir un caos completo, sin que nadie pueda hacer nada, porque les tienen miedo; pues no nos enfrentamos a un solo enemigo, son todos quienes concurren a esas canchas privadas. Existen tres de las más notables y la principal está en: De Las Toronjas N47-305, otra en la calle De Las Hiedras y Madre Selvas.

De estas anomalías tiene conocimiento la UPC, ubicada en el parque Dammer, pero nada se puede hacer contra estas mafias, pues tienen muchas influencias en el ámbito de Empleados del Municipio.

Es simple comprobar a que se dedican estos espacios que deberían ser de deporte, porque se abastecen de entre ochenta a cien jabs de cerveza, semanales, que deja el carro de la cervecería Pilsener, que concurre dos veces en la semana y seis cajas de trago, de lo que podemos observar los moradores; tienen bodegas bien camufladas con enormes puertas de madera, que solamente ellos, entre varios hombres, las pueden movilizar

- Desalojo de vehículo (furgón) que utiliza la vía en forma permanente destinado a bodega de recepción y despacho de leche , en la casa N 47 311, en cuyo entorno inclusive ha crecido quicuyo; cuya errada ubicación causo la muerte de un guardia de seguridad; a toda hora la vereda y todo el entorno permanece ocupado con las jabs de despacho de leche, basura y los vehículos estacionados a lo largo de la calle, que sobrepasan los 10, entre furgones, camionetas, jeeps, taxis, que cargan leche para el reparto.
- Además, tienen cuatro perros que los sueltan en la calle en la mañana y en la noche o cuando sale alguna persona, se escapan para atacar a otros perros y a personas que transitan por esos espacios, se ve como atacan a niños escolares que caminan solos, sin que a los dueños les preocupe la suerte de los demás, en ocasiones hasta festejan a sus perros bravos.

LA DIRECTIVA DEL COMITÉ